



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 FEB 2020

RES. H. N° 0018/20

EXPTE. N° 4124/19.-

VISTO:

La Res. H. N° 2240/19, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo Regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **FILOSOFÍA DE LA CIENCIA** de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Rosario Sosa, desde el 03 de mayo de 2019, Res. H. N° 837/19;

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

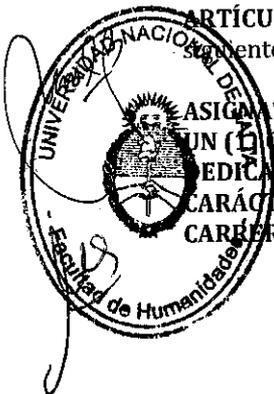
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el presente cargo regular:

ASIGNATURA:  
UN (1) CARGO:  
DEDICACIÓN:  
CARÁCTER:  
CARRERA:

FILOSOFÍA DE LA CIENCIA  
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS  
SEMIEXCLUSIVA  
REGULAR - ABIERTO  
FILOSOFÍA - PLAN. 2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

0018/20

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

**FECHA DE APERTURA:** 13 DE ABRIL DE 2020  
**FECHA DE CIERRE:** 24 DE ABRIL DE 2020  
**FECHA DE PUBLICIDAD:** 20 DE MARZO DE 2020  
**HORARIO DE INSCRIPCIÓN:** de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia de la Prof. Rosario Sosa, desde el 03 de mayo de 2019, Res. H. N° 837/19.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

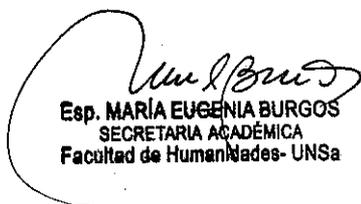
ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
HUGO SARAVIA SASCHELLI	MARTA ELIZABETH PEREZ
MARIA DEL ROSARIO SOSA	SANTIAGO GARMENDIA
ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO	ANALIA DEL VALLE MANZUR

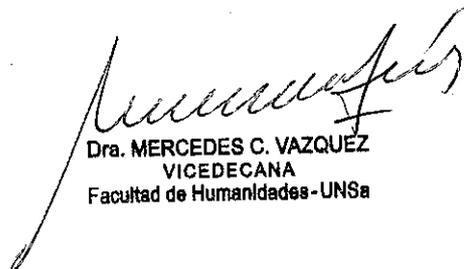
ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	DAMIAN HOYOS
	Suplente	ROXANA ORTÍN
AUXILIARES	Titular	LUMENA SARAVIA
	Suplente	MERCEDES MIRALPEIX
ESTUDIANTES	Titular	EMILIANO MAIDANA
	Suplente	BELÉN JAQUE
GRADUADOS	Titular	GABRIELA ANUCH TIRANTI
	Suplente	SOLEDAD FLORES

ARTICULO 7º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, Veedores, girar copia a la Escuela de Filosofía, Departamento Personal, publicar en cartelera, ~~Boletín~~ Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite  
DD/19

  
Esp. MARIA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa